SAMeR
Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2026.

COMISIÓN DIRECTIVA
PERIODO 2025/2026

Presidente:
Dr. PASQUALINI, R.Agustín
Vicepresidente:
Dr. LORENZO, Fabián
Secretario:
Dra. SOLARI, Leticia
Pro-Secretario:
Dra. DEGANI, Mariana
Tesorero:
Dr.ÁLVAREZ SEDÓ, Cristian
Pro-Tesorero:
Dra. SERPA, Idelma
Presidente Comité Científico:
Dr. FISZBAJN, GABRIEL

Vocales Titulares:
Dra. VIGLIERCHIO, María Inés
Dra. BASCONI, Valeria
Dr. ESTEBAN, Ramiro
Dra. INCIARTE, Florencia
Vocales Suplentes:
Dra. GRANADOS, M. Cintia
Dra. COSCIA, Andrea

COMITÉ DE FISCALIZACION
Titulares:
Dra. PESCE, Romina
Dra. KANZEPOLSKY, Laura
Dra. CABRERA, M. Mercedes
Suplentes:
Dra. KOPCOW, Laura
Lic.LAVOLPE, Mariano
Dra. PONTE, Laura

CIRCULAR CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Jueves 26 de noviembre de 2026 - 17.30 hs.

Señor Asociado:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves **26 de noviembre de 2026 a las 17.30 hs. en el Hotel Pestana, Carlos Pellegrini 877, CABA.**

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para refrendar con el presidente y el secretario el Acta de Asamblea.
2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2026.
3) Cuota social. Monto y periodicidad.
4) Consideración de las personas propuestas por la Comisión Directiva para ser incorporadas como miembros adherentes de la asociación.
5) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva y por la Comisión Revisora de Cuentas hasta el presente.
6) Elección nueva Comisión Directiva y Comité de Fiscalización período 2027-2028. (Lista única).
7) Autorización a las personas facultadas para presentar ante el Organismo de Contralor estas resoluciones sociales.

NOTAS: a) Conforme lo prescribe el art. vigésimo sexto de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

b) Copia de la documentación contable relacionada con los puntos (2), (4) y (6) del Orden del Día (art. vigésimo quinto de los Estatutos) puede ser solicitada vía mail a secretaria@samer.org.ar los días hábiles de 12.00 a 19.00 hs.

c) Se encuentra a disposición de los asociados el padrón de los miembros en condiciones de intervenir y participar con voz y voto.

Dra. Leticia Solari
Secretaria

Dr. R. Agustín Pasqualini
Presidente